

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
14.04.98
I.F.N°14

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY N° 18.291 DE 1984, QUE
REESTRUCTURA Y FIJA LA PLANTA Y GRADOS DEL PERSONAL DE
CARABINEROS DE CHILE

BOLETIN N° 2126-02

- El proyecto de ley que aumenta en cuatro las plazas de General en el Escalafón de Oficiales de Fila de Orden y Seguridad de Carabineros y crea 14 plazas en el Escalafón Femenino, tiene un costo anual de \$ 235 millones.
- El mayor gasto antes indicado será financiado con cargo al presupuesto de Carabineros de Chile.



Joaquín Vial Ruiz-Tagle
Director de Presupuestos

